PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio-Meta Febrero de 2022

Señor:
Rafael Angel Aguilera
SUPERVISOR CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.3431818**

Coordinador Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta
Villavicencio-Meta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3431818 del año 2022**

Diana Marcela López Linares, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.1121.825.410 de Villavicencio-Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de treinta y nueve millones ($39.000.000) M/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1 a) un primer pago por veintidós (22) días de febrero de 2022 por valor de Dos millones ochocientos sesenta mil pesos ($2.860.000) M/cte; b) Ocho (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a Noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte cada uno, y c) un último pago por ocho (8) días de Diciembre de 2022 por un valor de Un millón Cuarenta mil pesos ($1.040.000) M/cte.

Plazo: Será hasta el 8 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y/o Técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Alistamiento para el inicio de formación en el municipio de Barranca de Upia.	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor
2.	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Alistamiento para el inicio de formacion en los cursos: . Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria Barranca de Upia. . Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria Pto Gaitan.	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Ejecución de las acciones de formación de los cursos: Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria Barranca Upia y Pto Gaitan.	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor.
4.	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o	Realice el reporte en Sofia Plus y en el Drive (Portafolio del Instructor) las acciones de formacion para los cursos:	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor.

	permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria en Barranca de Upia y Pto Gaitan.	
5.	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.
6.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Remiti la programación para la creación de eventos a través del aplicativo Sofia Plus a la coordinación de programas especiales.	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor
7.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion
8.	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion

	del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.		
9.	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion
10.	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion
11.	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion
12.	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Participe en las diferentes programadas por la coordinación de programas especiales y el dinamizador rural de SER mediante videoconferencia y presencial. -Reunión de alistamiento e inducción organizada por la Coordinación de Programas especiales del CAM. .-Videoconferencia Lineamientos SER organizada por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor

		.-Reunión para la consolidación del Listado Evidencias en el informe mensual y Listados de Asistencia a actividades. GTH-F-062 V08 maestro de materiales de Formación por especialidad en el CAM.	
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
14.	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
15.	Contribuir en el cumplimiento de la meta de Centro, para consolidar la creación de 76 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
16.	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Realice el reporte y sistematización en el Portafolio del instructor (Drive de la Coordinación de las acciones de formación de los siguientes cursos:	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor.
17.	Realizar acciones de formación para la ocupación rural.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.

18.	Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
19.	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
20	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ""Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Certificación en la Norma: 240201056-1 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	El código de verificación de la certificación 240201056 - https://certificados.sena.edu.co/
21	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA .	Cumplo a cabalidad con lo establecido mediante este informe.	-Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor.
22	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.	Se realizo el 15 de febrero de 2022.	-Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y copia de la planilla No. 0005392542 expedida por aportes en línea, correspondiente al mes de Febrero 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Diana Marcela López Linares
Contratista
C.C. No. 1.121.825.410

Recibí a satisfacción:

Rafael Angel Aguilera Martinez
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 3431818 de 2022
Coordinador de Programas Especiales

REUNION INICIO DE ACTIVIDADES COORDINACIÓN PROGRAMAS ESPECIALES





PARTICIPACION DE VIDEO CONFERENCIA DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS SENA EMPRENDE RURAL 2022







REGISTRO DE ASISTENCIA A VIDEOCONFERENCIA



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No.01 del 17/02/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No Aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3431818
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y/o Técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.
VALOR:	Treinta y nueve millones ($39.000.000)
CONTRATISTA:	Diana Marcela López Linares
NIT:	1.1121.825.410
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	7/02/2022
FECHA DE INICIO:	7/02/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$39.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$36.140.000
PRÓRROGA No	No Aplica.
ADICIÓN No.	No Aplica
SUSPENSIÓN No.	No Aplica.

FORMA DE PAGO:	Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1 a) un primer pago por veintidós (22) días de febrero de 2022 por valor de Dos millones ochocientos sesenta mil pesos ($2.860.000) M/cte; b) Ocho (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a Noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte cada uno, y c) un último pago por ocho (8) días de Diciembre de 2022 por un valor de Un millón Cuarenta mil pesos ($1.040.000) M/cte.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Alistamiento para el inicio de formación en el municipio de Barranca de Upia.	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor
Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Alistamiento para el inicio de formacion en los cursos: . Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria Barranca de Upia. . Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria Pto Gaitan.	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor

Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Ejecución de las acciones de formación de los cursos: Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria Barranca Upia y Pto Gaitan.	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor.
Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Realice el reporte en Sofia Plus y en el Drive (Portafolio del Instructor) las acciones de formacion para los cursos: Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria en Barranca de Upia y Pto Gaitan.	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor.
Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.

programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.		
Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Remiti la programación para la creación de eventos a través del aplicativo Sofia Plus a la coordinación de programas especiales.	Evidencias cargadas en el One Drive: Portafolio del Instructor
Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion
Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion
Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion

de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	actividades relacionadas con esta obligación.	
Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para el mes objeto del contrato la coordinación de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con esta obligación.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion
Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion	Para el mes objeto del contrato no se me fue asignada esta obligacion
Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Participe en las diferentes programadas por la coordinación de programas especiales y el dinamizador rural de SER mediante videoconferencia y presencial. -Reunión de alistamiento e inducción organizada por la Coordinación de Programas especiales del CAM. -Videoconferencia Lineamientos SER organizada por la	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor

	Coordinación Nacional de Emprendimiento. .-Reunión para la consolidación del Listado Evidencias en el informe mensual y Listados de Asistencia a actividades. GTH-F-062 V08 maestro de materiales de Formación por especialidad en el CAM.	
Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
Contribuir en el cumplimiento de la meta de Centro, para consolidar la creación de 76 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.

El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Realice el reporte y sistematización en el Portafolio del instructor (Drive de la Coordinación de las acciones de formación de los siguientes cursos:	Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor.
Realizar acciones de formación para la ocupación rural.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.	Para este mes objeto de cobro no se me fue asignada la obligación en mención.
Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Certificación en la Norma: 240201056-1 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	El código de verificación de la certificación 240201056 https://certificados.sena.edu.co/

Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA .	Cumplo a cabalidad con lo establecido mediante este informe.	-Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor.
Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.	Se realizo el 15 de febrero de 2022.	-Evidencias cargadas en el Drive: Portafolio del Instructor.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28/02/2022	**01**	**$2.860.000**	**$2.860.000**	**$36.140.000**	**7.33%**		

OBSERVACIONES

A la presente fecha no se han presentado novedades que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: Rafael Angel Aguilera,Coordinador Programas Especiales-CAM

.Revisó: Rafael Angel Aguilera,Coordinador Programas Especiales-CAM.